	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.801
	ACTA	VERSION 1

ACTA REUNION COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA No. PSASIE-035-2022

En la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2022, siendo las 3:30 p.m., fecha y hora programada para llevar a cabo la apertura del sobre económico de la única propuesta calificada "HÁBIL" presentada para participar en la adjudicación del proceso de selección No. PSASIP-035-2022: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE CONEXIÓN TOTAL EN USO Y APROPIACION DE MEDIOS, NUEVAS TECNOLOGIAS Y CONECTIVIDAD DE LAS DOCE (12) INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA", se reunieron en el Despacho de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía, ubicada en el piso 2 del Centro Administrativo Municipal - CAM, los siguientes integrantes Comité Evaluador:

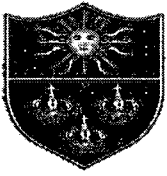
- COMPONENTE JURIDICO: LIZETH JOANNA SUAREZ MORENO, Asesora Secretaría Jurídica
- COMPONENTE TECNICO: ALVARO PELAEZ PALOMO, Técnico Administrativo-Secretaria de Educación
- COMPONENTE FINANCIERO: YOUR MARITZA ARBELAEZ GALLEGO, Contadora Publica -Contratista Secretaria Jurídica.

DESARROLLO DE LA REUNION

PRIMERO. Inicialmente se procede a dejar constancia que conforme al numeral 6.3. de los pliegos de condiciones, no hay lugar a la realización de audiencia de subasta,, teniendo en cuenta que tan solo hubo un solo oferente, debidamente habilitado, se da cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, que señala: ***"Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al valor del presupuesto oficial, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa."***

Por lo anterior, se tiene que conforme al resultado de la evaluación jurídica, técnica y financiera final, el Comité Evaluador de las propuestas, recomendó habilitar al Proponente COMPSYS S.A.S, dentro del proceso, dado que, dentro del término concedido en el informe evaluativo, subsanó la totalidad de los requisitos exigidos para acreditar capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad operativa, en consecuencia, se procederá a la apertura de la propuesta contenida en el sobre No.2 para realizar la revisión técnica y económica a la misma.

SEGUNDO. Apertura del Sobre No. 2 y revisión técnica y económica: Una vez verificada y analizada la oferta económica presentada por COMPSYS S.A.S, se encuentra que la propuesta económica esta diligenciada en su totalidad, pero se observan imprecisiones con relación a la estructura económica presentada, motivo por el cual se le requiere a fin de que se sirva aclarar la composición de los ítems y sus respectivos valores.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAAD.801
	ACTA	VERSION 1

**ACTA REUNION COMITÉ EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA No. PSASIE-035-2022**

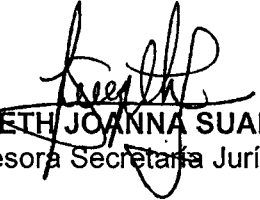
En este orden de ideas se encuentra que el Proponente COMPSYS S.A.S, deberá aportar lo solicitado a más tardar el día miércoles 25 de mayo de 2022, hasta las 12 del mediodía.

, Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la audiencia, y se firma la presente acta por los asistentes.

El Comité Evaluador,

COMPONENTE JURIDICO,

COMPONENTE FINANCIERO


LIZETH JOANNA SUAREZ MORENO
Asesora Secretaria Jurídica


YOUR MARITZA ARBELAZ GALLEGO
Contadora Publica
Contratista - Secretaria Jurídica

COMPONENTE TECNICO,


ALVARO PELAEZ PALOMO
Técnico Administrativo-Secretaria de Educación

